

# Bases teóricas del estructuralismo

*Miguel Bargetto Fernández*

## Introducción

Este artículo presenta una revisión de los postulados de las principales escuelas lingüísticas estructuralistas que han sido herederas de la tradición saussureana.

Ferdinand de Saussure es considerado, indiscutiblemente, el padre de la Lingüística moderna pues, a partir de sus ideas, se cimienta una forma de enfocar la disciplina. Desgraciadamente, el maestro nunca escribió una palabra para ser publicada –conocida es la historia que cuentan los discípulos Bally y Sechehaye en el prefacio al *Curso*-. Por lo tanto, todas las ideas que se desarrollarán a continuación son angulares de la doctrina saussureana que no fue escrita: las dicotomías lengua y habla, diacronía y sincronía, la caracterización del signo lingüístico. Tal como señala Eugenio Coseriu (1971), las ideas expuestas en el *Curso* no son las de él, sino las que redactaron sus discípulos, por lo tanto, es muy plausible que su pensamiento no haya sido expuesto con fidelidad o que no esté completamente desarrollado. Empero, los herederos de la tradición estructural han recogido el pensamiento del maestro para evolucionarlo y mantenerlo vigente como objeto de discusión durante cien años. He ahí lo interesante de su influjo: lo propuesto por Saussure no ha quedado obsoleto ni se ha transformado en un cuerpo invariable de verdades, sino que ha servido como un la raíz de un gran árbol en cuyas ramas han surgido diversas escuelas que han estudiado el lenguaje humano desde los más diversos enfoques.

Este trabajo de alguna forma revisa esos múltiples enfoques del estudio de la lengua que responden a diversas inquietudes que los lingüistas han querido satisfacer a lo largo del siglo XX: los descriptivistas y su afán por delimitar los signos de las lenguas indígenas de Norteamérica; Jakobson y su interés por la relación entre los estudios científicos del lenguaje y los estudios literarios; Coseriu y su inquietud por dilucidar qué hay más allá de la aparentemente simple división del idioma en abstracto y concreto; la configuración funcional del signo lingüístico propuesta por Martinet y la materialización de las diferencias normativas y sistémicas del español americano, tan heteróclito y multiforme como el lenguaje mismo.

Por lo tanto, este trabajo pretende exponer las

diversas maneras de cómo han evolucionado los estudios lingüísticos a partir de su fundador, a quien se le sigue o rechaza, pero no se le obvia.

## 1.- Los núcleos temáticos de las escuelas estructuralistas

Apresian (1985) nombra a tres escuelas estructuralistas que son herederas de las ideas saussureanas:

- a) Escuela de Praga: encabezada por Troubeskoy y Jakobson, de características funcionales.
- b) Escuela de Copenhague, dirigida por Hjelmslev.
- c) Escuela norteamericana, encabezada por Bloomfield y Harris, conocida también como lingüística descriptivista distribucional.

Las escuelas nombradas anteriormente diferencian entre diacronía y sincronía y las diferencias que se pueden apreciar están centradas en los aspectos que priorizan.

En primer término, la escuela norteamericana está constituida en ramas: una ligada a Bloomfield, quien sostiene que la lengua está estructurada en dos constituyentes: el inmediato –equivalente al morfema- y el final –similar al concepto de sintagma saussureano-. La otra vertiente del estructuralismo norteamericano es el encabezado por Edward Sapir, cuya concepción de la lengua señala, siguiendo a Saussure, que esta se constituye en un sistema físico y otro ideal. El ideal es considerado como el principio real y más importante del análisis. Del análisis del sistema ideal de una lengua surgirá la teoría del relativismo lingüístico de Sapir y Whorf.

Otro enfoque de la escuela norteamericana es el de la Lingüística distribucional. Su fundamento está en la capacidad del lingüista para descifrar lenguas sin conocerlas, a partir del método distribucional. Para los seguidores de esta tendencia, la descripción de la lengua sigue el siguiente proceso: se establecen unidades elementales en todos los niveles (fonológico, sintáctico, semántico); se establecen clases de unidades elementales, para luego delimitar clases de unidades elementales y finalizar con la combinación de unidades de clases diferentes. Así, las unidades de la lengua son los fonemas y los morfemas y las disciplinas que los estudian

son la *Fonotáctica* y la *Morfotáctica*. Además existe una interdisciplina que es la *Morfonología*, que estudia los medios de expresión fonológica de los morfemas.

Apresian (1985) explica que la Escuela de Copenhague concibe, por su parte, la Glosemática como una teoría general de las lenguas, dado el interés teórico de Hjelmslev y no busca analizar lenguas en contacto como los norteamericanos. Concibieron la Lingüística como ciencia del lenguaje y a la lengua como objeto de la Lingüística. Emilio Alarcos Llorach (1984) sostiene que su influencia en la Lingüística se centra en la consideración inmanente del objeto de estudio, a diferencia la tradición medieval y renacentista de la lengua y de la concepción de ella como un estudio deductivo del idioma. La concepción que desarrollan del signo lingüístico como supera la saussureana: ya no es considerado solamente la conjunción de significante y significado, sino que evoluciona a forma del contenido y forma de la expresión y sustancia del contenido y sustancia de la expresión.

La tercera escuela que estudia Apresian es la del Círculo Lingüístico de Praga, conocida también como funcionalista. Su principal postulado es concebir la lengua como un sistema funcional, es decir, como un *“sistema de medios de expresión tendientes hacia un fin definido”* (Apresian: 55). La principal preocupación de esta escuela lingüística es la fonología.

Según la conclusión de Apresian (1985: 63), la actividad de estas tres escuelas lingüísticas:

*“Dejó abiertos varios caminos: creo la fonología, escribió algunos capítulos importantes de morfología, reformó la lingüística diacrónica y comenzó la elaboración seria de los problemas tipológicos.”*

Por otra parte, las ideas disímiles que puedan tener estas tres escuelas no son más que complementarias, porque *“poseen sus objetos específicos, cuyo estudio es igualmente indispensable para la elaboración de una teoría única y completa”* (Apresian: 65)

Finalmente, se puede señalar que los aspectos comunes a estas tres escuelas permiten complementar una visión global de la lingüística contemporánea.

## 2.- El influjo de Saussure en el descriptivismo norteamericano

La escuela lingüística norteamericana conocida

como descriptivista –o como la llama Iuri Apresian, Descriptivista funcional- tiene sus bases en la difusión en Europa del pensamiento saussureano alrededor de 1930. Las semejanzas entre ella y las corrientes europeas permiten considerarla una variante del estructuralismo (Fuchs y Le Goffic: 34). Las diferencias entre las escuelas europeas y la norteamericana es el objeto de estudio, pues, mientras la europea mira las lenguas antiguas europeas, la escuela norteamericana estudia las lenguas amerindias. Los descriptivistas prefieren realizar el trabajo de campo antes que profundizar las teorías del análisis, pues su principal interés es el estudio de estas lenguas no estudiadas.

Tal como se había mencionado más arriba, el descriptivismo es una escuela que es heredera de la tradición saussureana. Pues bien, esta herencia se manifiesta en los siguientes aspectos:

a) El objeto de estudio del descriptivismo está centrado en la lengua y no en el habla: este aspecto quiere decir que los investigadores de esta escuela lingüística se centran en el sistema abstracto de signos. Incluso, prefieren hablar de código, pues en inglés, *“lenguaje, lengua y habla no tiene equivalencia exacta”* (Fuchs y Le Goffic: 34). Por otra parte, Apresian señala que el distribucionalista es un descifrador de lengua, en cuanto sistemas. Incluso, esta escuela sostiene que un lingüista podría descubrir la gramática de una lengua cualquiera solo con el análisis distribucional (Apresian, 1985).

En este respecto, la escuela descriptivista asume la distinción fundamental en el estudio de una lengua, que es la distinción entre el sistema abstracto y las realizaciones concretas, aunque para realizar el estudio del sistema (o lengua) tenga que recopilar corpus a partir del habla de los informantes.

b) El estudio debe ser sincrónico: el descriptivismo busca descubrir, como se dijo más arriba, la estructura de una lengua dada, especialmente de las amerindias, que son las lenguas que los lingüistas tenían a disposición e interés en describir. Ahora, estas son lenguas que no tienen escritura y que, por lo tanto, no se cuenta con registro de su pasado, lo que produce que sea imposible hacer diacronía hasta el momento en el que empezaron a ser descritas.

Sin embargo, la idea de diacronía y sincronía no consiste en dos ejes antitéticos, sino en dos ejes complementarios, pues una suma de estudios sincrónicos configuran una descripción diacrónica. De esta forma, una serie de estudios descriptivos sobre

una lengua determinada configurará en el futuro la historia de las lenguas amerindias. Con lo anterior se concluye que no se prefiere el estudio sincrónico por sí, sino que todavía no es posible realizarlo porque no ha pasado suficiente tiempo entre estudios sincrónicos.

c) El análisis se realiza desde la segmentación del signo lingüístico: Saussure plantea en su Curso que el signo es lineal, es decir, que se expresan uno tras otro en la cadena hablada, diferente de cómo pueda suceder en la música –donde conviven varios signos al mismo tiempo- o en los códigos audiovisuales, donde la superposición de signos construye el mensaje. En el caso de la escuela descriptivista, el método de segmentación de signos es adoptado porque las lenguas indoamericanas no tienen registro escrito.

Saussure advierte que el método de segmentación ofrece múltiples complicaciones, por cuanto el lingüista debe contrastar una secuencia fónica en diversos contextos para dilucidar la adecuada función del signo dentro del sintagma. Los distribucionalistas, por su parte, se dedican a realizar “*un examen extremadamente minucioso de los problemas planteados por el análisis*” (Fuchs y Le Goffic: 34), lo que implica que ellos centran su interés en el análisis de caso. En este respecto se puede apreciar cierta diferencia con el maestro ginebrino, pues este no desarrolla la metodología del análisis y los distribucionalistas se dedican a buscar la mejor forma de describir una lengua desconocida.

d) Las lenguas constituyen, para los descriptivistas, sistemas específicos: esto quiere decir que consideran a la lengua como un sistema arbitrario tal como lo explica Saussure.

e) Finalmente, los descriptivistas enfocan su análisis en las relaciones sintagmáticas: Saussure plantea en su curso (1971:207) que la oposición entre los signos de la lengua determinarán su valor dentro del discurso. Esta asociación se realiza in praesentia “se apoya en dos o más términos en una serie efectiva” (1971:208). Apoyándose en esta idea, los distribucionalistas desarrollan su metodología de análisis a partir de un corpus representativo de la lengua.

En lo que se aparta de los principios del estructuralismo saussureano es en la incorporación del conductismo (Apresian 1979: 35) a la doctrina lingüística. Fundamentalmente, según Lewandowski (1995:94) el influjo del conductismo en el descriptivismo consiste en:

*“excluír de la investigación lingüística los*

*procesos de la conciencia por no ser directamente observables y mensurables y solo se debe describir la conducta perceptible.”*

La metodología del distribucionalismo está centrada en el análisis segmentado de signos de una cadena hablada, obtenida de un corpus representativo. La segmentación tiene como finalidad delimitar cuáles son los morfemas. El objeto de estudio, tal como se señaló más arriba, son las lenguas amerindias, especialmente –según el autor- el swahili. En el caso de esta lengua, su análisis distribucional es más fácil pues presenta características estructurales que no se manifiestan en lenguas como el francés, por su compleja configuración sintagmática.

En conclusión, el descriptivismo distribucional es una escuela lingüística que hereda los principios del estructuralismo saussureano, pero que los adapta al estudio de lenguas desconocidas y se diferencia en la concepción de la lengua como un comportamiento, debido al influjo del conductismo.

### 3.- El signo lingüístico

Saussure inicia el análisis de las entidades concretas de la lengua señalando que la entidad lingüística es producto de la asociación entre significado y significante. Esta relación, según él es insoluble, pues a falta de uno de ellos, se desarticula. Si el significado se disocia del significante, solo quedan conceptos que son estudiados por la Psicología o bien, si solo se analiza el significante, queda la estructura material del signo que es materia de la Fonología.

Por otra parte, el signo lingüístico solo se determina cuando se deslinda de otros elementos de la cadena fónica, es decir, del discurso sintagmático. Al aislarlas, por oposición quedan delimitados los signos unos de otros. Lo anterior implica que la lengua no se presenta como una serie de signos deslindados unos de otros, sino que lo hace como una masa indistinta que solo se descubre en el uso.

El método que propone Saussure en primera instancia es la delimitación fónica; después, se debe contrastar una unidad fonética dada dentro de varios contextos para comprobar si el sentido que se asigna a la cadena fónica es idéntico o no en contextos diferentes. El sentido de las unidades lingüísticas está determinado por su función dentro del discurso: puede ser sustantivo, adjetivo, verbo, etc. Así, si el sentido de una cadena fónica es idéntico en ambos contextos

se está en presencia de una misma unidad lingüística. En caso contrario, son unidades diferentes.

Sobre lo mismo, Saussure reflexiona que no siempre el signo lingüístico se puede delimitar exactamente según el método anterior, pues habrá casos en que el signo lingüístico podrá variar su forma. En primer lugar, el concepto de palabra no corresponde completamente con el de signo, pues habrá unidades lingüísticas que equivalgan a una palabra, pero que en verdad está constituida por más de un signo. Por ejemplo, descubrir está formado por los signos *des* y *cubrir*, pues ambos –siguiendo lo expuesto más arriba– pueden contrastarse en contextos y seguir cumpliendo la misma función. En segundo lugar, a veces los signos pueden cambiar su estructura fónica por adaptación al contexto, tal como sucede con la variación singular-plural de carácter-caracteres, pues en este caso, modifica la sílaba tónica.

Por lo tanto, las palabras pueden construirse por medio de unidades complejas tales como prefijos y sufijos o bien un signo tiene valor solo en cuanto entren en juego múltiples palabras que lo constituyan, tal como sucede con las perífrasis verbales.

Otra de las características que el autor propone es la identidad, la realidad y los valores en el signo. Por una parte, la identidad sincrónica se entiende como el uso y realización de un signo en suceden las mismas condiciones. Finalmente, el valor del signo está determinado por su oposición con otros signos.

En el análisis siguiente, Saussure desarrolla el concepto del valor lingüístico y de las relaciones lingüísticas presentes en el habla. La idea fundamental que sostiene el autor es que en la lengua todo se organiza por medio de oposiciones. Estas oposiciones pueden ser entre elementos diferentes o bien entre elementos de su misma especie para determinar la diferencia ellos. Las consecuencias de esta afirmación de Saussure son varias: si las lenguas fueran acervos de palabras predeterminadas, habría correspondencias exactas entre lengua y lengua en cuanto a los significados y las peculiaridades de las flexiones gramaticales, tales como los tiempos verbales o flexiones en los nombres.

Ahora, el modo de comprobar este sistema de oposiciones, Saussure explica que existen dos tipos de conexiones: las sintagmáticas o *in praesentia* y las asociativas o *in absentia*. La objeción que pone Saussure a la relación sintagmática guarda relación con la dicotomía lengua y habla sobre algunos fenómenos ubicados en la lengua y que son sintagmáticos (1972:209).

La arbitrariedad del signo, según Saussure, tiene dos niveles: una absoluta y otra que es relativa, es decir, que puede tener algún nivel de motivación. Este grado de motivación se manifiesta en la formación de palabras con prefijos y sufijos, pues uno de los elementos motiva (o evoca) uno de los términos, tal como lo ejemplifica el autor (1971:219).

Ferdinand de Saussure en los capítulos II al VI de la Segunda Parte de su Curso profundiza las características del signo que anteriormente había señalado y que para muchos son materia conocida. Profundiza en primera instancia el valor lineal del signo, indicando que solo la descomposición fonética y su comparación significativa puede delimitar el puesto de cada signo dentro de la cadena hablada. En este punto, abarca una problemática interesante que es la consideración de una palabra compuesta como una unidad *sígnica*. No es una idea revolucionaria, pero es de una lucidez muy grande; lamentablemente no es totalmente aceptada en la enseñanza de la lengua materna en nuestro sistema escolar, pues todavía se enseña que *<en medio de>* es la conjunción de tres palabras y no una sola, tal como lo habría sostenido el maestro ginebrino en su análisis.

La concepción saussureana del signo como un elemento arbitrario tiene como base la inmotivación entre éste y su referente. Sin embargo, el autor señala con propiedad que la inmotivación es relativa, por cuanto puede configurarse nuevas expresiones a partir de la motivación que ejerce un signo en la derivación de otros. Esta derivación puede ser en torno a un morfema o un *lexema*. En este caso, el autor se desvía del concepto inmotivación, pues el signo ya está incorporado a la estructura de la lengua. El concepto de inmotivación se debería restringir, entonces, solamente a la “*invención*” léxica. El hacerlo en la formación de palabras ya existentes en la lengua refiere a la recursividad del lenguaje, que sí es motivado, pues “*recicla*” los signos ya existentes.

El tercer aspecto fundamental de la caracterización del signo de Saussure es la constitución de las relaciones sintagmáticas y asociativas, pues es en este punto donde el autor comprueba que la lengua es en sí misma un sistema de oposiciones: las relaciones fónicas, las funcionales y las semánticas son producto de oposiciones. Esta concepción de la lengua será la que asiente los principios del estructuralismo posterior y que constituirá a la Lingüística como ciencia del lenguaje.

Para finalizar, acaso las ideas de Saussure no sean un cuerpo de verdades irrefutables, como lo puede ser la



geometría euclidiana, pero sentó las bases del desarrollo posterior de la ciencia del lenguaje a manos de los discípulos posteriores.

#### 4.- Coseriu y Rona: diversos enfoques de la variedad intralengua

El principio que rige la idea de intralengua tanto en Coseriu como en Rona es la dicotomía saussureana de lengua y habla. Como es sabido, Saussure señala que: “*Al separar la lengua del habla, se separa a la vez: 1º, lo que es social de lo que es individual; 2º, lo que es esencial de lo que es accesorio y más o menos accidental*” (Saussure: 1971, 57). Sin embargo, esta distinción no satisfizo la compleja realidad del fenómeno lingüístico y Coseriu realiza una ojeada a la evolución de esta problemática.

La primera distinción que realiza Coseriu es que el concepto de lengua que propone no es idéntico al propuesto por Saussure, pues corresponde a “un momento ulterior al análisis del lenguaje como fenómeno concreto y corresponde más bien a la lingüística histórica que a la teórica” (Coseriu: 15). A continuación, revisa una serie de observaciones que realizan otros autores sobre el particular y concluye que los enunciados lengua y habla adolecen de múltiples incoherencias. La principal teorización del problema es qué es efectivamente la lengua y dónde se deslinda con el habla u otras realizaciones concretas del lenguaje. Coseriu revisa las ideas de Jespersen, Palmer, Porzig, Bally, Gardiner, Secheyay, Delacroix, Trubetszkoy, von Wartburg, Plagiario y Humboldt. Concluye, finalmente que existe una diferencia sustantiva entre uso *lingüístico* y *sistema funcional*. A partir de este concepto, el autor desarrollará los conceptos de *sistema* y *norma*.

La primera apreciación que Coseriu (1989:63) realiza para aproximarse al concepto de norma es la posibilidad que existe de la innovación en el empleo de un idioma:

“...observamos que las innovaciones, sobre todo sintácticas y semánticas, comprobadas en la expresión de dicho poeta, aunque absolutamente inéditas, audaces y sorprendentes y, de alguna manera, ‘anormales’, no resultan aberrantes desde el punto de vista del sistema, no se perciben como errores, no chocan al ‘sentido lingüístico’ de los lectores homoglotos.”

Esta concepción permite postular a Coseriu que

estas alteraciones al sistema no son ocasionales, sino que son normales y constantes, tal como lo afirma Trubetsky<sup>1</sup> y abarcan a comunidades más o menos amplias. Estas alteraciones se convierten en sucesos normales, pero no son pertinentes al sistema, pues no son diferencias radicales en el funcionamiento de él. Coseriu sostiene, entonces, que la diferencia entre sistema y norma está centrada en distintos niveles de abstracción del análisis lingüístico. El resultado de este ejercicio de abstracción es la delimitación de *isoglosas*. De esta forma, el concepto de intralengua de Coseriu está constituido por la norma, que es el auténtico molde de uso que los hablantes tienen en la realización concreta de la lengua.

Por otra parte, Rona reflexiona sobre qué es un americanismo a partir de la propuesta de Ambrosio Rabanales. La principal objeción que realiza es que la definición de Rabanales abarca solamente la sincronía del uso del americanismo, por lo tanto, luego de reflexionar sobre el inconveniente de la definición, Rona postula que el concepto debe abarcar más que la sola sincronía, pues los usos a veces trascienden de una región a otra, incluso, puede darse el caso de regionalismos que habiéndose originado en un lugar determinado, han caído en desuso, pero se mantienen vigentes en otras regiones. Así, el autor concluye que un regionalismo puede tener una doble dimensión: ser regionalismo *sensu stricto* o *lato sensu*, según sea su nivel de trascendencia de la región donde se originan. De esta forma, Rona (1969: 139) concluye que: “solamente los regionalismos *stricto sensu* son regionalismos dialectológicos, o sea, que el atributo esencial del regionalismo es de diferir entre una región y otra.”

En este sentido, la variedad intralengua que propone Rona es una caracterización teórica que está influida por la necesidad de caracterizar la compleja realidad dialectal de América, pues se puede apreciar muchas variantes normativas del sistema del español en cuanto al uso léxico, fonológico y sintáctico.

En conclusión, mientras Coseriu propone una reflexión teórica sobre el problema de la lengua, Rona lleva la caracterización a un problema concreto. Coseriu señala que la variedad intralengua está determinada por isoglosas de varios órdenes y la delimitación de esas isoglosas está condicionada a una abstracción intermedia de la división saussureana; Rona, por su parte, materializa esa abstracción en la configuración del concepto de americanismo.

<sup>1</sup> Citado por Coseriu.

### **5.- Jakobson y Martinet: diversos enfoques sobre la *función* en Lingüística**

El concepto de *función* en estos autores se fundamenta en problemáticas diferentes. En primera instancia, Jakobson esgrime su concepto a partir de la relación entre Lingüística y Poética. La reflexión de Jakobson comienza cuando pregunta qué hace que un mensaje sea poético, cuál es su diferencia específica respecto de otros tipos textuales. De esa forma, señala que “*toda conducta verbal se orienta a un fin*” (Jakobson: 349). Esta afirmación permite esbozar el concepto de función del autor: la función de un mensaje está dada por su finalidad y por la conformidad que haya entre el mensaje y el objetivo propuesto. De esa forma, Jakobson enuncia una función del lenguaje por cada factor de la comunicación.

Martinet, por otra parte, postula su concepto de función a partir de la naturaleza de los signos lingüísticos. Los monemas y los fonemas son el punto de partida de la teoría de la articulación de Martinet. Así, diferencia entre unidades significativas y unidades distintivas. Los fonemas cumplen una función en una posición determinada, así se puede establecer el sistema fonemático de una lengua. Los monemas, por otra parte, “*determinan por la tradición o por la necesidad de distinguir entre expresiones de significados diferentes*” (Martinet: 63). Será el análisis de los monemas en su ordenación dentro de un sintagma lo que permitirá diferenciar entre tres clases según la función que cumplan:

- a) monemas autónomos,
- b) monemas dependientes,
- c) monemas funcionales.

Cada uno de estos tres tipos cumple funciones diferentes dentro de la sintaxis de la lengua. Por consiguiente, la reflexión de Martinet expone que existen morfemas que cumplen funciones primarias y otros, funciones no primarias, donde las primeras están enlazadas con el predicado de las oraciones. Se llega a este punto a la determinación de *monemas gramaticales* y *monemas lexicales*, que dependen de la función que tengan dentro del discurso. Los monemas lexicales pertenecen a un inventario ilimitado, mientras que los gramaticales, alternan entre sí en un número limitado. (Martinet: 74)

La noción de función en ambos autores tiene un objeto de estudio que es diferente en sí mismo, aunque siempre está estrechamente vinculado con la lengua desde el punto de vista estructural. Mientras Jakobson considera que la función es la finalidad co-

municativa del enunciado, Martinet expone que los signos lingüísticos adquieren su función dentro de los sintagmas de la lengua. La concepción de Jakobson parte de la caracterización del enunciado poético y para poder determinarlo “*debe investigar el lenguaje en toda su variedad de funciones*” (Jakobson: 350). Señala, por lo tanto, que en cualquier mensaje es posible encontrar en diferente orden jerárquico las funciones del lenguaje; también explica que “*la estructura verbal depende, primordialmente, de la función predominante*” (Jakobson:350). Martinet, por su parte, apunta con su concepto de función no en el enunciado y en su objetivo comunicativo, sino que en su conformación en el sintagma. A partir de las diversas funciones que los monemas presenten en el texto, es posible determinar su función dentro de la lengua y el tipo de relación que establecen unos con otros.

Así, el concepto de función de los autores no es contradictorio, sino complementario: ambos siguen a Saussure cuando explicaba que en la lengua todo estaba estructurado a partir de oposiciones. En el caso de las funciones de Jakobson y de Martinet, las diferencias que ellos postulan están en base de oposiciones con otros mensajes o con otros monemas, de esta forma, es posible afirmar que de la síntesis de ambos conceptos de función, puede extrapolarse que las funciones dentro de la lengua deben considerarse siempre como el punto de partida en cualquier tipo de estudio lingüístico que se pretenda realizar. Con estos dos conceptos de función es posible abordar los problemas tanto de la gramática como los del análisis textual, pues las ideas de Martinet fundamentan el análisis sintáctico más allá de los conceptos tradicionales que suelen anquilosar la enseñanza de la lengua materna en las aulas escolares de nuestro país y las ideas de Jakobson fundamentan el análisis del discurso más allá de su estructura sígnica y permiten desarrollar un estudio que desembocará en la pragmática de la lengua, pues el texto no será visto solamente como un conjunto molecular de palabras, sino que como un producto que comunica y es esta comunicación efectiva la que sostiene el análisis lingüístico y su posterior aplicación.

### **Conclusiones**

La influencia de Saussure no se puede negar, después de haber revisado a diversos autores. Su influencia ha marcado la ruta de la Lingüística de los últimos cien años y, afortunadamente, lejos de seguir las ideas del maestro de modo ortodoxo, se han desarrollado corrientes heteróclitas y multiformes que han permitido el florecimiento de

áreas de estudio acordes a las necesidades de los contextos sociolingüísticos de estas diversas escuelas.

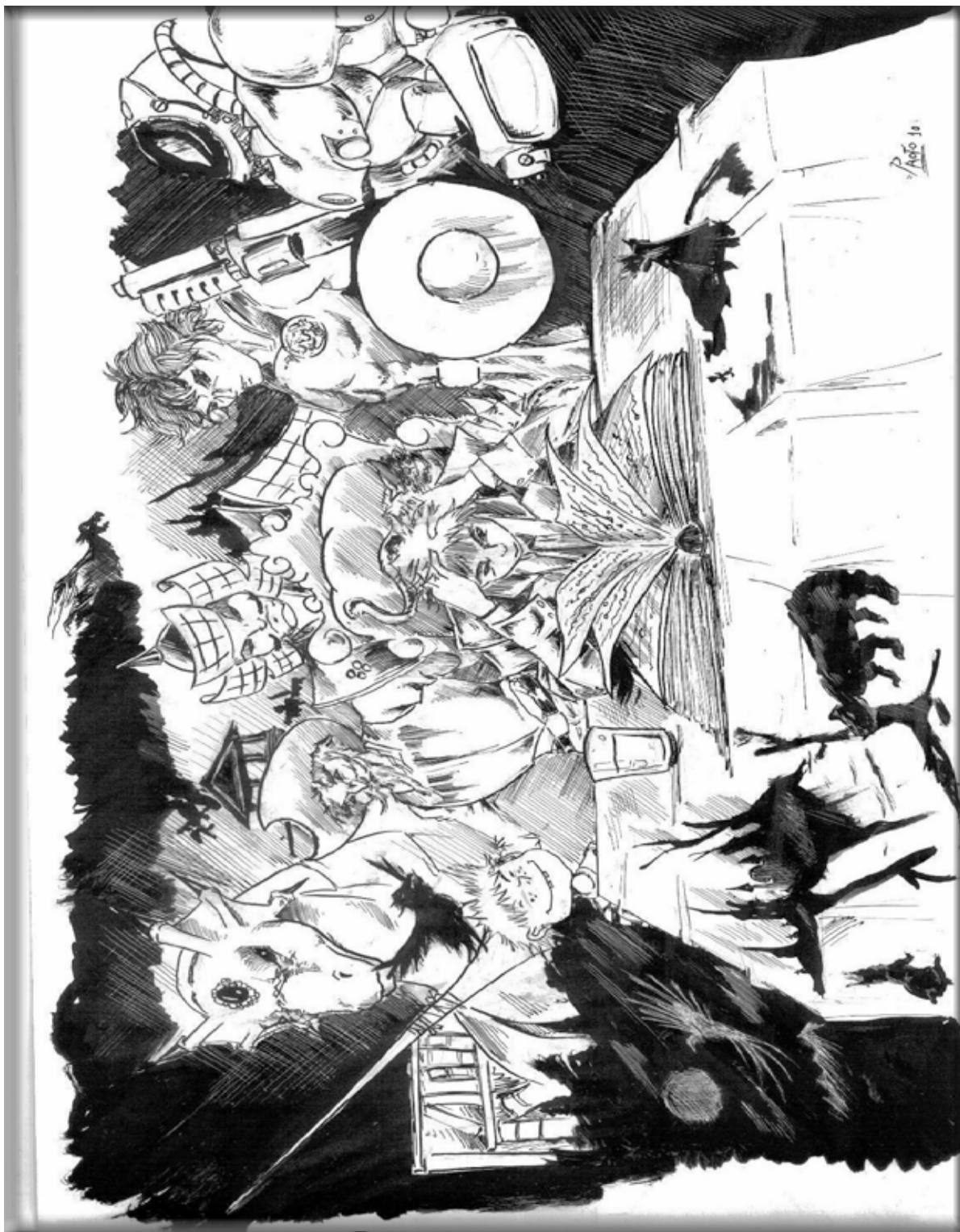
Hemos de esperar que estas ideas se sigan plasmando con fuerza en el currículum de nuestro sector de aprendizaje, con renovación y disciplina, tal como sucede con otras ciencias.

### Referencias bibliográficas

- Alarcos Llorach, Emilio (1984) *Gramática estructural*. Madrid: Gredos.
- Apresian, Iuri. (1985). *Ideas y métodos de la lingüística estructural contemporánea*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Cosieriu, Eugenio (1989) *Teoría del lenguaje y Lingüística General*. Madrid: Gredos.
- Fuchs, C. & Le Goffic, P. (1979). *Introducción a la problemática de las corrientes lingüísticas contemporáneas*. Buenos Aires: Hachette.
- Jakobson, R. (1975). *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Seix Barral.
- Lewandowski, Theodor (1995). *Diccionario de Lingüística*. Madrid: Cátedra
- Martinet, André. (1971). *El lenguaje desde el punto de vista funcional*. Madrid: Gredos
- Rona, José. (1969). *¿Qué es un americanismo?* Simposio de México. Actas, informes y comunicaciones del simposio de México: 135-148.
- Saussure, Ferdinand de (1971). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.







# Creaciones Artísticas